



Preguntas y respuestas Audiencia pública 26 de julio de 2023
Transmitida en directo por Facebook Live

#	Texto	Hora	Usuario red facebook	RESPUESTA
1	hola se publica en YouTube esta transmisión?	3:08 p.m.	Jeimy Andrea Quiroga	Cordial saludo, este live será transmitido en la red social de Facebook, estará cargado en la selección de videos de nuestra red social.
2	existen problemas en la oficina virtual de la SDH, que han hecho para superarlos?	3:21 p.m.	Jeimy Andrea Quiroga	Cordial saludo, la Secretaria de Hacienda ha venido trabajando en el mejoramiento tecnológico de la oficina virtual, igualmente ha desarrollado otras herramientas para que los contribuyentes puedan acceder a sus facturas o información como los botones de descarga y paga, vigencia y años anteriores, el envío de la factura física; y adicionalmente se han desplegado canales de atención presencial y virtual para el apoyo en el servicio de atención al ciudadano.
3	Buena tarde, que ha pasado con la actualización de tecnología de la UAECD	4:04 p.m.	Huxley Soriano Ramirez	Cordial saludo, aplicando las buenas prácticas y los lineamientos emitidos por MinTIC y la Alta Consejería de Bogotá, la UAECD está adoptando una estrategia híbrida para los servicios tecnológicos. En este sentido, realizó la migración de los servicios misionales y administrativos a la nube.

Preguntas pregrabadas que se respondieron durante la transmisión	
1a. Pregunta pregrabada: Secretario: Nosotros como usuarios queremos saber si considera que el recaudo está siendo bien llevado y cómo vamos? ¿somos buenas pagas o no?	RTA / Juan Mauricio Ramírez: Sin duda alguna, los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá son muy buenas pagas, vamos muy bien en el recaudo, ya llevamos en el caso del predial e impuesto de vehículos más del 90% del recaudo, gracias a eso podemos decir que estamos logrando los recursos y los estamos utilizando bien, como les he contado es lo que hemos hecho para que Bogotá tenga mucho que mostrar
Pregunta pregrabada: Para el señor Director de Impuestos y es referente a los carros de servicio público, el caso que vine hoy a solucionar aquí, consiste en un carro de servicio público matriculado en Bogotá, los carros de servicio público en todo el departamento de Cundinamarca están exentos de pagar impuestos, no entiendo por qué en Bogotá si cobran el impuestos a los carros de servicio público y nunca nos llegó a nosotros alguna notificación de que había que pagar ese impuesto, excepto ahora que el 2 de junio llevo una carta estilo embargo una carta de cobro coactivo, vine a solucionar eso, aquí llevo esas liquidaciones que pasan de los 4 millones de pesos, no entiendo por qué en Cundinamarca no cobran nada y en Bogotá si lo cobran, eso me basta para nunca más volver a matricular un carro de servicio público en Bogotá.	RTA / Juan Mauricio Ramírez: Es verdad y eso es una práctica desafortunada entre los municipios que muchas veces se pelean para quedarse con los registros de los carros, comienzan a bajar el predial, bajar los impuestos o eliminarlos, aparentemente beneficia a unos al final termina perjudicando a muchos, porque se reducen los recaudos de los municipios, parte de lo que tenemos que hacer y es una agenda muy importante para la región metropolitana, es que los municipios que conformen esa región metropolitana en este momento están Bogotá y Cundinamarca como departamento, pero en la medida en vayan entrando los otros municipios Chía, Funza, Facatativá, Zipaquirá, etc. tenemos que ponernos todos de acuerdo, en que hay que poner un nivel razonable pero que todos lo cumplan de tal manera que no haya ese canibalismo tributario que al final resulta perjudicial para la ciudadanía.
Pregunta pregrabada: En toda la ciudad se observan muchas obras, por todas partes, ¿lo que se recauda en impuestos con esta plata se alcanza a cubrir las obras para después tener beneficios a futuro?	RTA / Juan Mauricio Ramírez, la respuesta es No, no alcanzamos con la plata de los impuestos. El ejemplo es éste, si alguien, una asalariada o un asalariado que trabaje en alguna empresa pública o privada se quiere comprar un apartamento ¿le alcanzará la plata con lo que le pagan, con lo que recibe de sueldo o de salario cada mes? probablemente no, probablemente toca ahorrar un poquito y endeudarse para conseguir la plata del apartamento. Lo mismo le toca hacer a Bogotá, tiene los recursos que estamos recibiendo pero también nos toca endeudarnos y eso es lo que ha hecho ésta administración, nos hemos endeudado en cerca de 8 billones de pesos entre el 2020 y hoy, que son mucho más en efecto de lo que se endeudo por ejemplo la anterior administración la de Peñalosa en 1,6 billones, o de lo que se endeudó la administración de Petro que fueron solo 160 mil billones, pero lo hicimos porque estamos viendo obras que hace tiempo se deberían haber hecho en Bogotá y que por muchos años, por lo menos 15 años no se han hecho, desde el 2012, no se había construido un solo kilómetro de infraestructura para el transporte público, llámese Transmilenio, la ciudad así con esa ausencia de inversiones no es sostenible y el sistema de transporte termina colapsando, para lograr poner las cosas a punto, para poder hacer estas inversiones la ciudad se ha endeudado de manera responsable de tal manera que podemos pagar las deudas y podemos decir que Bogotá tiene mucho que mostrar.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N°. 25 - 90 Bogotá, D.C. Código Postal 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE HACIENDA